

16.24-3

## 51000000

A hand-drawn floor plan of a room, oriented vertically. The room is rectangular with a width of 4.20 and a depth of 2.32. The plan includes a door on the right wall, a window on the left wall, and a small rectangular area in the bottom right corner, possibly a closet or storage area. The drawing is done on a grid background.

# 100

[illegible]

Observaciones  
93.1.6 76.61

10-8-45  
 CONTRA D.  
 EL PLENO PRESIDIA UN EYEDEN  
 NO FUE REPOD, CON VOC. REG.  
 p. p. No. 42759 oct-25-45.  
 L-VIEDA  
 Se llama 05/11/45

[illegible]

2013-13-08-03-P.3.247

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES JUAN CARLOS GINER GUTIERREZ Y MARY GUADALUPE NAVARRETE MORA A FAVOR DEL SEÑOR BAUDILIO SANDRO CEDEÑO MORA.-

CUANTIA: USD. 5. 15.985,51.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves treinta y uno de Octubre del año dos mil trece; ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte los cónyuges señores JUAN CARLOS GINER GUTIERREZ Y MARY GUADALUPE NAVARRETE MORA; casados entre sí, ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará "LOS VENDEDORES", y, por otra parte el señor BAUDILIO SANDRO CEDEÑO MORA, de estado civil soltero, por sus propios derechos y a quien se le denominará "EL COMPRADOR".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana; domiciliados en esta ciudad sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público de COMPRAVENTA, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dignese incorporar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte los cónyuges señores JUAN CARLOS GINER GUTIERREZ Y MARY GUADALUPE NAVARRETE MORA; ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará "LOS VENDEDORES", y, por otra parte el señor BAUDILIO SANDRO CEDEÑO MORA, por sus propios derechos y a quien se le denominará "EL COMPRADOR".- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los



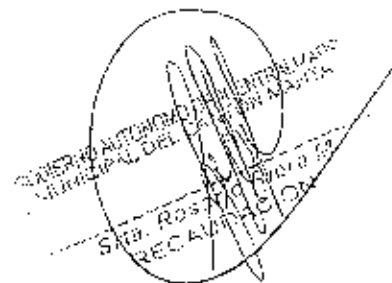
vendedores, son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en actualmente en la Avenida ciento diez y Barrio Nueve de Octubre de la Parroquia Tarquí de la ciudad de Manta, adquirido por compraventa de derechos y acciones como cuerpo cierto a los herederos de los cónyuges señores **JOSE ANTONIO NAVARRETE ALCIVAR Y RAMONA MARTHA CEDEÑO MACIAS**, escritura celebrada en la Notaria Pública Primera del Cantón Manta en fecha nueve de Noviembre del dos mil cuatro é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha veintiséis de Noviembre del dos mil cuatro.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, cinco metros y Calle Pública; Por Atrás, los mismos cinco metros y terrenos de los vendedores; Por un Costado, treinta metros y propiedad de Don Oscar M. Menéndez; Por el otro Costado, treinta metros y propiedad de don Efraín Sánchez.- **TERCERA: VENTA:** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores manifiestan que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador, el lote de terreno descrito anteriormente.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo Los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **QUINCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES CINCUENTA Y UN CENTAVOS DE DOLARES**, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.-

10/30/2013 8:51

| OBSERVACIÓN                                                                                           |                             |                          | CÓDIGO CATASTRAL            | AREA       | AVALUO   | CONTROL | TITULO Nº |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|--------------------------|-----------------------------|------------|----------|---------|-----------|
| Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION de casa en MANTA de la parroquia TARDUA |                             |                          | 2-03-14-12-000              | 231.00     | 15095.51 | 103510  | 206254    |
| VENDEDOR                                                                                              |                             |                          |                             | UTILIDADES |          |         |           |
| C.C./R.U.C.                                                                                           | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL       | DIRECCIÓN                | CONCEPTO                    |            |          | VALOR   |           |
| 1312163071                                                                                            | GENE GUTIERREZ JUAN Y SRA   | AVENIDA 110 9 DE OCTUBRE | CARGOS ADMINISTRATIVOS      |            |          | 1.00    |           |
| ADQUIRIENTE                                                                                           |                             |                          | Monto Fijo del Compra-Venta |            |          | 85.24   |           |
| C.C./R.U.C.                                                                                           | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL       | DIRECCIÓN                | TOTAL A PAGAR               |            |          | 86.24   |           |
| 1308130273                                                                                            | CEDENO MORA BALDIL C SANDRO | NA                       | VALOR PAGADO                |            |          | 86.24   |           |
|                                                                                                       |                             |                          | SALDO                       |            |          | 0.00    |           |

EMISION: 10/30/2013 8:59 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

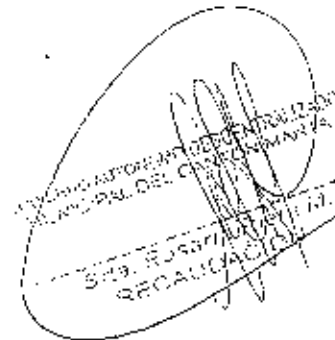


10/30/2013 8:56

| OBSERVACIÓN                                                                                           |                             |                          | CÓDIGO CATASTRAL                   | AREA   | AVALUO   | CONTROL | TITULO Nº |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|--------------------------|------------------------------------|--------|----------|---------|-----------|
| Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARDUA |                             |                          | 2-03-14-12-000                     | 231.00 | 15095.51 | 103529  | 206853    |
| VENDEDOR                                                                                              |                             |                          | ALCASALAS Y ADICIONALES            |        |          |         |           |
| C.C./R.U.C.                                                                                           | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL       | DIRECCIÓN                | CONCEPTO                           |        |          | VALOR   |           |
| 1312163071                                                                                            | GENE GUTIERREZ JUAN Y SRA.  | AVENIDA 110 9 DE OCTUBRE | Impuesto principal                 |        |          | 108.89  |           |
| ADQUIRIENTE                                                                                           |                             |                          | Junta de Beneficencia de Guayaquil |        |          | 47.86   |           |
| C.C./R.U.C.                                                                                           | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL       | DIRECCIÓN                | TOTAL A PAGAR                      |        |          | 156.75  |           |
| 1308130273                                                                                            | CEDENO MORA BALDIL C SANDRO | NA                       | VALOR PAGADO                       |        |          | 156.75  |           |
|                                                                                                       |                             |                          | SALDO                              |        |          | 0.00    |           |

EMISION: 10/30/2013 8:58 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY







Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747

0274199

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: :  
NOMBRES : GINER GUTIERREZ JUAN Y SRA.  
RAZÓN SOCIAL:  
DIRECCIÓN : AVE 110 BARBATO 9 DE OCTUBRE

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 273954  
CAJA: MARGARITA ANCHUNDUA L  
FECHA DE PAGO: 16/10/2013 11:10:51

| VALOR | DESCRIPCIÓN | VALOR |
|-------|-------------|-------|
| 3.00  |             |       |

TOTAL A PAGAR

3.00

VÁLIDO HASTA: DOMINGO, 17 DE NOVIEMBRE DE 2014  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

IDENTIDAD 30121805/-1  
JUAN CARLOS GINER GUTIERREZ  
ZARAGOZA ESPAÑA  
ACOSTO 14 DE 1957  
Ext. 36 26758 81968  
QUITO ECUATORIA 2004



001/10001  
C/C. MARY GUADALUPE NAVARRETE MORA  
SUPERIOR LAS PERIFERIAS KR IA IRY  
RECARGO GINER MARTINEZ  
VICENTA GUTIERREZ GRACIA  
PORTOVIEJO, AGOSTO 30/2004  
AGOSTO 30 DEL 2016

REN 0303042



CIUDADANIA 30141501  
NAVARRETE MORA MARY GUADALUPE  
MANTA/MANTA/MANTA  
M FERRERO 1964  
001-0038 00145  
MANTA/MANTA  
MANTA 1964



*Mary Guadalupe*

ECUATORIA 30141501  
C/C. JUAN CARLOS GINER GUTIERREZ  
SECUNDARIA EMPLEO  
BAUDILIO NAVARRETE  
MANTA  
MANTA 02/07/2007  
02/07/2019  
REN 0654276



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA  
CÉDULA DE CIUDADANIA  
N.º 130815027-3  
APELLIDOS Y NOMBRES  
CEDENO MORA  
BAUDILIO SANDRO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANTA  
MANTA  
FECHA DE NACIMIENTO 1973-11-07  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO ESTUDIANTE  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
CEDENO BAUDILIO ALFREDO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
MORA FERCILIA JOANA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
MANTA  
2013-08-30  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-08-30



V3343V2222



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013  
064  
064 - 0262 1304150277  
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
NAVARRETE MORA MARY GUADALUPE  
MANABI PROVINCIA  
MANTA CANTÓN  
CIRCUNSCRIPCIÓN TANCOR  
PARROQUIA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013  
021  
021 - 0136 1308150273  
NÚMERO DE IDENTIFICADO CÉDULA  
CEDENO MORA BAUDILIO SANDRO  
MANABI PROVINCIA  
MANTA CANTÓN  
CIRCUNSCRIPCIÓN TANCOR  
PARROQUIA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0060801

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios \_\_\_\_\_  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en \_\_\_\_\_ URBANOS  
pertenece a \_\_\_\_\_ SOLAR Y CONSTRUCCION  
ubicada \_\_\_\_\_ AV. 110 B. 9 DE OCTUBRE  
cuyo \_\_\_\_\_ COMERCIAL PTE. \_\_\_\_\_ asciende a la cantidad  
de \_\_\_\_\_ \$15985.51 QUINCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO 51/100  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

30 OCTUBRE 2013

MIPARRAGA

Manta, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_\_

Ing. Erika Pazmiño B.



Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

## DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: 26 de octubre de 2013

No. Electrónico: 16279

ESPECIE VALORADA

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-03-14-12-000

Ubicado en: AVENIDA 110 B.9 DE OCTUBRE

Área total del predio según escritura: 150.00 M2

Área Total de Predio: M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

1312180571

GINER GUTIERREZ JUAN Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

|               |          |
|---------------|----------|
| TERRENO:      | 6930,00  |
| CONSTRUCCIÓN: | 9055,51  |
|               | 15985,51 |

Son: QUINCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueldo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0087668

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

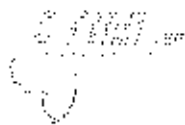
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de GINER GUTIERREZ JUAN Y SRA.  
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 30 de Octubre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE  
2031412000 AVENIDA 110 B.9 DE OCTUBRE  
Manta, treinta de Octubre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
Ing. Patricia Rojas García  
TESORERO MUNICIPAL





ORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Manta, 14 de octubre de 2013

## CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el señor **GINER GUTIERREZ JUAN CARLOS** con número de cédula **1312180571** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con el código **6499594** por lo que **NO** mantiene deuda con **CNEI EP**.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

**CNEI EP**  
ATENCIÓN AL CLIENTE  
Ing. Ma. Dolores Zambrano  
ATENCIÓN AL CLIENTE.





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 1E



42759



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42759:

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 15 de octubre de 2013*  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rel. Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

#### LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal, con Cinco Metros de Frente por treinta metros de fondo y los siguientes linderos: FRENTE, calle pública, ATRÁS, terrenos de los vendedores, por UN COSTADO, propiedad de Don Oscar M. Menéndez y por el OTRO LADO, propiedad de Don Efraín Sánchez. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N T O S

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro        | Acto        | Número y fecha de inscripción | Folio inicial |
|--------------|-------------|-------------------------------|---------------|
| Compra Venta | Compraventa | 257 09/06/1967                | 187           |
| Compra Venta | Compraventa | 2.490 26/11/2004              | 10.027        |

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

#### REGISTRO DE COMPRA VENTA

##### 1.- Compraventa

Inscrito el: *viernes, 09 de junio de 1967*  
Tomo: I Folio Inicial: 187 - Folio Final: 187  
Número de Inscripción: 257 Número de Repertorio: 505  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 05 de junio de 1967*  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

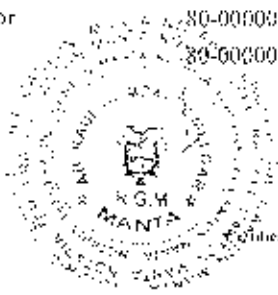


##### a.- Observaciones:

compraventa relacionada con un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera cantonal, con cinco metros de frente por treinta metros de fondo y los siguientes linderos: por el frente calle pública; por atrás terrenos de los vendedores; por un costado propiedad de don Oscar M. Menéndez y por el otro lado propiedad de don Efraín Sánchez.

##### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social        | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|-----------------|--------------------------------|--------------|-----------|
| Causante  | 80-000000001066 | Ochoa Chica Cesar Antonio      | (Ninguno)    | Manta     |
| Comprador | 80-000000007047 | Cedeño Macías Romana Martha    | Casado       | Manta     |
| Comprador | 80-000000007046 | Navarrete Alcivar Jose Antonio | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 80-000000002499 | Ochoa Camacho Carlos Estuardo  | (Ninguno)    | Manta     |



Indicada impresa por: ZucS

Ficha Registral: 42759

Página: 1 de 2

Inscrito el: viernes, 26 de noviembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.027 - Folio Final: 10.044

Número de Inscripción: 2.490 Número de Repertorio: 5.429

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de noviembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES COMO CUERPO CIERTO. CON DEMANDA.

\*Un solar ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal, con Cinco Metros de Frente por  
t r c i n t a m e t r o s d e f o n d o\*Con fecha 21 de Mayo de 1984, bajo el no. 17, tiene inscrito Demanda, ordenada por el Juzgado Quinto de lo Civil  
de Manabí, dentro del Juicio que sigue Raúl Teodoro Sosa contra el Sr. Antonio Navarrete. Actualmente dicha  
Demanda se encuentra Cancelada con fecha Enero 18 del 2005, bajo el No. 5.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social           | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|------------------|-----------------------------------|--------------|-----------|
| Causante  | 80-0000000070647 | Cedeño Macías Ramona Martha       | Casado       | Manta     |
| Causante  | 80-0000000070646 | Navarrete Alcivar Jose Antonio    | Casado       | Manta     |
| Comprador | 80-0000000070652 | Giner Guíñez Juan Carlos          | Casado       | Manta     |
| Comprador | 80-0000000070653 | Navarrete Mora Mary Guadalupe     | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000070651 | Navarrete Cedeño Baudilio Alfredo | (Ninguno)    | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:       | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 257              | 09-jun-1967       | 187            | 187          |

## TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

| Libro        | Número de Inscripciones | Libro | Número de Inscripciones |
|--------------|-------------------------|-------|-------------------------|
| Compra Venta | 2                       |       |                         |

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:57:57 del miércoles, 16 de octubre de 2013

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay  
130730043-2

Validéz del Certificado 30 días, Excepto  
que se diera un traspaso de dominio o se  
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error  
en este Documento al Registrador de la  
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador



QUINTA: La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- SEXTA: ACEPTACION.- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. SEPTIMA: INSCRIPCION.- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula Numero: Quinientos cuarenta y cinco. Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a escritura pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley consignados en la Tesorería Municipal del respectivo Cantón.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta voz de principio a fin; aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-



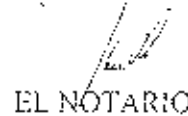
JUAN CARLOS GINER GUTIERREZ  
C.I.No. 131218057-1



MARY NAVARRETE MORA  
C.C.No. 130415027-7



BAUDILIO SANDRO CEDEÑO MORA.-  
C.C.No. 130815027-3



EL NOTARIO



NOTARIA DEL CANTÓN MANABÍ  
MANABÍ, D.E. 2017

OCT.

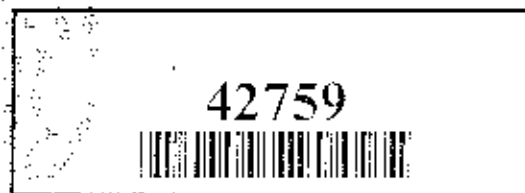
EL ABOGADO XAVIER VOELCKER CHAVEZ





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 16



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42759:

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 16 de octubre de 2013*  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral, Rol, Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

#### LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal, con Cinco Metros de Frente por treinta metros de fondo y los siguientes linderos: FRENTE, calle pública. ATRÁS, terrenos de los vendedores, por UN COSTADO, propiedad de Don Oscar M. Menéndez y por el OTRO LADO, propiedad de Don Elirán Sánchez. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N T O S

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro        | Acto        | Número y fecha de inscripción | Folio Inicial |
|--------------|-------------|-------------------------------|---------------|
| Compra Venta | Compraventa | 257 09/06/1967                | 187           |
| Compra Venta | Compraventa | 2 190 26/11/2004              | 19/027        |

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

#### REGISTRO DE COMPRA VENTA

##### 1. Compraventa

Inscrito el: viernes, 09 de junio de 1967  
Tomo: 1 Folio Inicial: 187 - Folio Final: 187  
Número de Inscripción: 257 Número de Repertorio: 805  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de junio de 1967  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



##### 2. Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera cantonal, en cinco metros de frente por treinta metros de fondo y los siguientes linderos: por el Frente, calle pública, por atrás, terrenos de los vendedores, por UN COSTADO, propiedad de Don Oscar M. Menéndez y por el OTRO LADO, propiedad de Don Elirán Sánchez.

|             |             |             |             |
|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Compraventa | Compraventa | Compraventa | Compraventa |
| Compraventa | Compraventa | Compraventa | Compraventa |
| Compraventa | Compraventa | Compraventa | Compraventa |
| Compraventa | Compraventa | Compraventa | Compraventa |



3 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de noviembre de 2004  
 Tomo: I Folio Inicial: 10.027 - Folio Final: 10.044  
 Número de Inscripción: 2.490 Número de Repertorio: 5.429  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de noviembre de 2004  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:  
**COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES COMO CUERPO CIERTO. CON DEMANDA.**  
 \*Un solar ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal, con Cinco Metros de Frente por treinta metros de fondo  
 \*Con fecha 21 de Mayo de 1984, bajo el no. 17, tiene inscrito Demanda, ordenada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí, dentro del Juicio que sigue Raúl Teodoro Sosa contra el Sr. Antonio Navarrete. Actualmente dicha Demanda se encuentra CANCELADA con fecha Enero 18 del 2005, bajo el No. 5.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.C.C. | Nombre y/o Razón Social           | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|-----------------|-----------------------------------|--------------|-----------|
| Causante  | 80-000000070647 | Cedeño Macías Ramona Martha       | Casado       | Manta     |
| Causante  | 80-000000070646 | Navarrete Alcivar Jose Antonio    | Casado       | Manta     |
| Comprador | 80-000000070652 | Giner Gutierrez Juan Carlos       | Casado       | Manta     |
| Comprador | 80-000000070653 | Navarrete Mora Mary Guadalupe     | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 80-000000070651 | Navarrete Cedeño Baudilio Alfredo | (Ninguno)    | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:       | No. Inscripción: | Rec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 257              | 09-jun-1967       | 187            | 187          |

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

| Libro        | Número de Inscripciones | Libro | Número de Inscripciones |
|--------------|-------------------------|-------|-------------------------|
| Compra Venta | 2                       |       |                         |

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:57:57 del miércoles, 16 de octubre de 2013

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Saltos Pachay  
 130730043-2

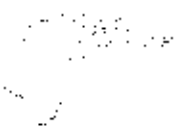


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.**

Abg. Jaime F. Delgado Intríago  
 Firma del Registrador





## ORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

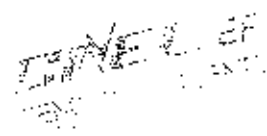
Manta, 14 de octubre de 2013

### CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el señor **GINER GUTIERREZ JUAN CARLOS** con número de cédula **1312180571** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con el código **6499594** por lo que **NO** mantiene deuda con **CNEI EP**.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente

  
CNEI EP

IDENTIDAD 11/11/1971  
 JUAN CARLOS GINER GUTIERREZ  
 PASADORA PASADORA  
 MUSTO 14 OF 1951  
 MIC. 31 23712 81561  
 COL. 12 PASADORA 2102

*[Handwritten signature]*



IDENTIDAD 11/11/1971  
 JUAN CARLOS GINER GUTIERREZ  
 PASADORA PASADORA  
 MUSTO 14 OF 1951  
 MIC. 31 23712 81561  
 COL. 12 PASADORA 2102





.. .. .

[illegible]